RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

EL DIRECTOR FINANCIERO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

En uso de sus facultades legales otorgadas en el numeral 5, del artículo 13, del Decreto 987 del 14 de mayo de 2012.

CONSIDERANDO

Que mediante la Ley No. 2342 del 15 de diciembre de 2023, se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropiaciones para la Vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que a través del Decreto No. 2295 del 29 de diciembre de 2023, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público liquidó el Presupuesto General de la Nación para la Vigencia Fiscal de 2024, detallando las apropiaciones, clasificando y definiendo los gastos. Este Decreto incluye el Presupuesto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la Vigencia Fiscal 2024.

Que el Decreto 1074 de 2023, determina la integración del sector administrativo de igualdad y equidad, incorporando al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF al Ministerio de Igualdad y Equidad.

Que mediante la Resolución 0042 del 20 de diciembre de 2019, modificada por la Resolución 0003 del 5 de febrero de 2021, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional – DGPPN, estableció la desagregación de los rubros presupuestales de gastos del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para la gestión presupuestal por objeto de gasto.

Que el artículo 2.9.1.2.7 del Decreto 1068 de 2015 establece que: "con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP, establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional".

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley No. 2342 del 15 de diciembre de 2023, el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se asigna de manera centralizada en la Unidad Ejecutora y es registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

Que mediante la Resolución No. 0001 del 01 de enero del 2024, la directora general del ICBF desagregó, asignó y comunico la asignación el Presupuesto de Ingresos y Gastos a la Unidad Ejecutora, Regionales y Sede de la Dirección General, para la vigencia fiscal 2024, incluyendo el recurso 14-Préstamos de Destinación Específica.

Que el procedimiento P11.DE "MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS", establece en su actividad número 8 como responsable de revisar y avalar el concepto técnico de la solicitud de traslado presupuestal a la Subdirección de Programación.

Que la Dirección de Protección, mediante **solicitud No. 482** del 03 de mayo de 2024, requiere traslado de recursos del Nivel a las regionales Cundinamarca, Guajira, Norte de Santander y Sucre, para el pago del valor de las matrículas de adolescentes y jóvenes que se encuentren en programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano y/o programas de aprendizaje a la medida y/o formación técnica y/o tecnológica y/o universitaria en instituciones de educación y generar oportunidades que le permitan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollar su proyecto de vida con propósito en los ámbitos de vida personal y profesional, ámbito de vida productiva y gestión cultural y deportiva y en general a su desarrollo integral; con **solicitud No. 536** del 16 de mayo de 2024, requiere traslado de recursos del Nivel a la regional Tolima para los desplazamientos de los equipos de defensoría y asistencia técnica a las unidades de servicio, y traslado de recursos a la regional Risaralda para la adquisición de dotación para la realización de actividades lúdicas, deportivas, culturales y educativas para los jóvenes de las modalidades de SRPA; con **solicitud No. 538** del 16 de mayo de 2024, requiere traslado de recursos del Nivel a la regional Sucre, con el fin de adicionar 10 cupos de la modalidad de hogar sustituto discapacidad.

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

Que la Dirección de Nutrición, mediante **solicitud No. 537** del 16 de mayo de 2024, requiere traslado de recursos del Nivel a regionales, para garantizar la suscripción de los nuevos contratos y/o convenios de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, así mismo de la modalidad del Modelo Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición en las regionales ICBF donde operan los servicios de nutrición.

Que la Dirección de Primera Infancia, mediante **solicitud No. 543** del 20 de mayo de 2024, requiere traslado de recursos del Nivel a la Sede de la Dirección General, con el fin de contratar hasta diciembre de 2024, los profesionales que apoyan las labores de la dirección de primera infancia en la Sede de la Dirección General.

Que la Dirección de Familias y Comunidades, mediante **solicitud No. 545** del 20 de mayo de 2024, requiere traslado de recursos del Nivel a regionales, con el fin de efectuar la contratación de manera directa de los perfiles requeridos para la operación de la modalidad Somos Familia, Somos Comunidad, y de esta manera contribuir al fortalecimiento de las capacidades de agencia democrática, cuidado e incidencia en las familias y comunidades, avanzando en la implementación de sus planes de vida personales, familiares y colectivos hacia la consolidación del buen vivir, el tejido social y la construcción de paz.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar y acreditar el Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la vigencia fiscal del año 2024 en la suma de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00) de conformidad con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Identificador	Rec	Nombre	Contracredito	Crédito
C-4602-1500-10-704040-4602013		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.	$0,00	$4.761.843,00
C-4602-1500-10-704040-4602013-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTIT	$0,00	$4.761.843,00
		992 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO -	$0,00	$4.761.843,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

		VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		
	27	Rentas parafiscales	$0,00	$4.761.843,00
		73 TOLIMA	$0,00	$4.761.843,00
C-4602-1500-10-704040-4602014		SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	$238.171.402,00	$191.373.349,00
C-4602-1500-10-704040-4602014-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	$238.171.402,00	$191.373.349,00
		123 - MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	$238.171.402,00	$37.066.820,00
	27	Rentas parafiscales	$238.171.402,00	$37.066.820,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

		0 ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$238.171.402,00	$0,00
		70 SUCRE	$0,00	$37.066.820,00
		992 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	$0,00	$154.306.529,00
	27	Rentas parafiscales	$0,00	$154.306.529,00
		73 TOLIMA	$0,00	$154.306.529,00
C-4602-1500-10-704040-4602015		SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA LA ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR - SNBF EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	$927.431.973,00	$927.431.973,00
C-4602-1500-10-704040-4602015-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA LA ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR - FORTALECIMIENTO DE	$927.431.973,00	$927.431.973,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

		CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIE		
		111 - ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	$927.431.973,00	$927.431.973,00
	21	Otros recursos de tesorería	$927.431.973,00	$927.431.973,00
		0 ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$927.431.973,00	$0,00
		25 CUNDINAMARCA	$0,00	$90.786.969,00
		44 GUAJIRA	$0,00	$11.386.000,00
		54 NORTE DE SANTANDER	$0,00	$817.886.069,00
		70 SUCRE	$0,00	$7.372.935,00
C-4602-1500-10-704040-4602017		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MEJORADAS	$0,00	$42.036.210,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

C-4602-1500-10-704040-4602017-02		ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MEJORADAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NI	$0,00	$42.036.210,00
		114 - DOTACIÓN DE UNIDADES APLICATIVAS	$0,00	$42.036.210,00
	27	Rentas parafiscales	$0,00	$42.036.210,00
		66 RISARALDA	$0,00	$42.036.210,00
C-4602-1500-5-30205b-4102016		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	$100.939.556.681,00	$100.939.556.681,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

		PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA		
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	$100.939.556.681,00	$100.939.556.681,00
		101 - ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	$100.939.556.681,00	$69.588.286.121,00
	27	Rentas parafiscales	$100.939.556.681,00	$69.588.286.121,00
		0 ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$100.939.556.681,00	$0,00
		05 ANTIOQUIA	$0,00	$3.325.918.144,00
		08 ATLANTICO	$0,00	$1.996.052.280,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

		11 BOGOTÁ	$0,00	$1.908.265.990,00
		13 BOLIVAR	$0,00	$6.584.707.950,00
		15 BOYACÁ	$0,00	$1.579.530.676,00
		17 CALDAS	$0,00	$424.215.186,00
		18 CAQUETÁ	$0,00	$2.087.037.120,00
		19 CAUCA	$0,00	$2.531.826.078,00
		20 CESAR	$0,00	$402.905.767,00
		23 CÓRDOBA	$0,00	$2.811.641.420,00
		25 CUNDINAMARCA	$0,00	$2.257.691.772,00
		27 CHOCÓ	$0,00	$4.939.641.891,00
		41 HUILA	$0,00	$1.256.725.413,00
		47 MAGDALENA	$0,00	$6.036.965.505,00
		50 META	$0,00	$5.094.237.048,00
		54 NORTE DE SANTANDER	$0,00	$2.993.433.400,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

		66 RISARALDA	$0,00	$1.257.923.910,00
		68 SANTANDER	$0,00	$2.680.979.526,00
		70 SUCRE	$0,00	$2.905.805.049,00
		73 TOLIMA	$0,00	$1.933.015.840,00
		76 VALLE	$0,00	$3.044.564.272,00
		81 ARAUCA	$0,00	$1.769.344.116,00
		85 CASANARE	$0,00	$813.491.416,00
		86 PUTUMAYO	$0,00	$2.547.745.215,00
		91 AMAZONAS	$0,00	$2.715.533.980,00
		94 GUAINIA	$0,00	$1.834.702.296,00
		97 VAUPÉS	$0,00	$1.854.384.861,00
		102 - OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	$0,00	$31.351.270.560,00
	27	Rentas parafiscales	$0,00	$31.351.270.560,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

		20 CESAR	$0,00	$8.653.930.080,00
		23 CÓRDOBA	$0,00	$1.403.070.240,00
		27 CHOCÓ	$0,00	$7.445.042.880,00
		52 NARIÑO	$0,00	$7.496.282.880,00
		95 GUAVIARE	$0,00	$831.401.040,00
		99 VICHADA	$0,00	$5.521.543.440,00
C-4602-1500-9-704080-4602020		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS.	$450.000.000,00	$450.000.000,00
C-4602-1500-9-704080-4602020-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$450.000.000,00	$450.000.000,00
		991 - SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	$450.000.000,00	$450.000.000,00
	27	Rentas parafiscales	$450.000.000,00	$450.000.000,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

		0 ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$450.000.000,00	$0,00
		01 SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL	$0,00	$450.000.000,00
C-4602-1500-9-704080-4602022		SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES	$114.563.952.750,00	$114.563.952.750,00
C-4602-1500-9-704080-4602022-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$114.563.952.750,00	$114.563.952.750,00
		141 - ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	$114.563.952.750,00	$114.563.952.750,00
	27	Rentas parafiscales	$114.563.952.750,00	$114.563.952.750,00
		0 ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	$114.563.952.750,00	$0,00
		05 ANTIOQUIA	$0,00	$6.610.356.428,00
		08 ATLANTICO	$0,00	$5.737.404.236,00
		11 BOGOTÁ	$0,00	$5.737.404.236,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

	13 BOLIVAR	$0,00	$5.410.047.164,00
	15 BOYACÁ	$0,00	$3.381.797.936,00
	17 CALDAS	$0,00	$3.741.208.406,00
	18 CAQUETÁ	$0,00	$3.054.440.864,00
	19 CAUCA	$0,00	$5.300.928.140,00
	20 CESAR	$0,00	$3.054.440.864,00
	23 CÓRDOBA	$0,00	$4.755.333.020,00
	25 CUNDINAMARCA	$0,00	$5.955.642.284,00
	27 CHOCÓ	$0,00	$4.068.565.478,00
	41 HUILA	$0,00	$3.381.797.936,00
	44 GUAJIRA	$0,00	$2.836.202.816,00
	47 MAGDALENA	$0,00	$3.632.089.382,00
	50 META	$0,00	$3.741.208.406,00
	52 NARIÑO	$0,00	$4.755.333.020,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

		54 NORTE DE SANTANDER	$0,00	$3.959.446.454,00
		63 QUINDIO	$0,00	$1.635.893.552,00
		66 RISARALDA	$0,00	$3.054.440.864,00
		68 SANTANDER	$0,00	$4.286.803.526,00
		70 SUCRE	$0,00	$4.068.565.478,00
		73 TOLIMA	$0,00	$5.628.285.212,00
		76 VALLE	$0,00	$6.064.761.308,00
		81 ARAUCA	$0,00	$2.945.321.840,00
		85 CASANARE	$0,00	$1.963.250.624,00
		86 PUTUMAYO	$0,00	$2.836.202.816,00
		88 SAN ANDRES	$0,00	$512.649.914,00
		91 AMAZONAS	$0,00	$512.649.914,00
		94 GUAINIA	$0,00	$512.649.914,00
		95 GUAVIARE	$0,00	$512.649.914,00

RESOLUCIÓN No. 2072 DE 21 DE MAYO DE 2024

Por la cual se autoriza un traslado dentro del Presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" para la vigencia fiscal del año 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/cte. ($217.119.112.806,00).

	97 VAUPÉS	$0,00	$294.411.866,00
	99 VICHADA	$0,00	$621.768.938,00
	TOTAL RESOLUCION:	**$217.119.112.806,00**	**$217.119.112.806,00**

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C.

NELSON ENRIQUE MOLANO ROZO
Director Financiero

Aprobó: Elvira Pinilla Molano-Coordinadora Grupo de Presupuesto-Dirección Financiera
Proyectó: Diana Sofia Pizarro De La Hoz-Profesional Especializado-Grupo de Presupuesto.

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 03/05/2024 **Consecutivo :** 482-2024

1. OBJETO

TRASLADO DE RECURSOS DEL NIVEL A LAS REGIONALES GUAJIRA,CUNDINAMARCA, SUCRE Y NORTE DE SANTANDER

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional	
C-4602-1500-10-704040-4602015-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA LA ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIE	111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	21	$927.431.973,00	0 46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$927.431.973,00		

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional	
C-4602-1500-10-704040-4602015-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA LA ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIE	111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	21	$90.786.969,00	25 46-02-00-025	CUNDINAMARCA
C-4602-1500-10-704040-4602015-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA LA ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIE	111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	21	$11.386.000,00	44 46-02-00-044	GUAJIRA
C-4602-1500-10-704040-4602015-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA LA ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES	111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	21	$817.886.069,00	54 46-02-00-054	NORTE DE SANTANDER

ICBFColombia www.icbf.gov.co @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 03/05/2024 **Consecutivo :** 482-2024

	PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIE					
C-4602-1500-10-704040-4602015-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA LA ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIE	111-ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y VOCACIONAL	21	$7.372.935,00	70 46-02-00-070	SUCRE
			TOTAL	$927.431.973,00		

3. JUSTIFICACION

PAGO DEL VALOR DE LAS MATRÍCULAS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES, QUE SE ENCUENTREN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO Y/O PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LA MEDIDA Y/O FORMACIÓN TÉCNICA Y/O TECNOLÓGICA Y/O UNIVERSITARIA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN Y GENERAR OPORTUNIDADES QUE LE PERMITAN A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DESARROLLAR SU PROYECTO DE VIDA CON PROPÓSITO EN LOS ÁMBITOS DE VIDA PERSONAL Y PROFESIONAL, ÁMBITO DE VIDA PRODUCTIVA Y GESTIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA Y EN GENERAL A SU DESARROLLO INTEGRAL

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

Subdirector de Programación

Proyecto: Luz Angela Porras Quitian -contratista Direccion de Protección

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @ icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 536-2024

1. OBJETO

TRASLADO DE RECURSOS A LAS REGIONALES TOLIMA Y RISARALDA

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	123-MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	27	$201.104.582,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$201.104.582,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602017-02	ADQUIS. DE BYS - OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MEJORADAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NI	114-DOTACIÓN DE UNIDADES APLICATIVAS	27	$42.036.210,00	66	46-02-00-066	RISARALDA
C-4602-1500-10-704040-4602013-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTIT	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	27	$4.761.843,00	73	46-02-00-073	TOLIMA
C-4602-1500-10-704040-4602014-	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL	992-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL	27	$154.306.529,00	73	46-02-00-073	TOLIMA

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 536-2024

02	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	PROYECTO - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE					
			TOTAL	$201.104.582,00			

3. JUSTIFICACION

LA REGIONAL TOLIMA REQUIERE RECURSOS PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS EQUIPO DE DEFENSORIA Y ASISTENCIA TECNICA A LAS UNIDADES DE SERVICIO Y LA REGIONAL RISARALDA REQUIERE ADICION DE RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE DOTACION PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y EDUCATIVAS PARA LO SJOVENES DE LAS MODALIDADES DE SRPA

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

Subdirector de Programación

Proyecto: Luz Angela Porras Quitian – contratista Dirección de Protección

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

1. OBJETO

TRASLADAR RECURSOS DESDE NIVEL NACIONAL A LAS REGIONALES AMAZONAS ANTIOQUIA ARAUCA ATLÁNTICO BOGOTÁ BOLÍVAR BOYACÁ CALDAS CAQUETÁ CASANARE CAUCA CESAR CHOCÓ CÓRDOBA CUNDINAMARCA GUAINÍA GUAVIARE HUILA MAGDALENA META NARIÑO NORTE DE SANTANDER PUTUMAYO RISARALDA SANTANDER SUCRE TOLIMA VALLE VAUPÉS Y VICHADA

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$100.939.556.681,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$100.939.556.681,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$3.325.918.144,00	05	46-02-00-005	ANTIOQUIA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL						
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$1.996.052.280,00	08	46-02-00-008	ATLANTICO
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$1.908.265.990,00	11	46-02-00-011	BOGOTÁ
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$6.584.707.950,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL						
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$1.579.530.676,00	15	46-02-00-015	BOYACÁ
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$424.215.186,00	17	46-02-00-017	CALDAS

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL						
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$2.087.037.120,00	18	46-02-00-018	CAQUETÁ
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$2.531.826.078,00	19	46-02-00-019	CAUCA
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$402.905.767,00	20	46-02-00-020	CESAR

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL						
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	102-OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$8.653.930.080,00	20	46-02-00-020	CESAR
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$2.811.641.420,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA	102-OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - PREVENCIÓN A LA	27	$1.403.070.240,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	DESNUTRICIÓN					
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$2.257.691.772,00	25	46-02-00-025	CUNDINAMARCA
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$4.939.641.891,00	27	46-02-00-027	CHOCÓ

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL						
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	102-OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$7.445.042.880,00	27	46-02-00-027	CHOCÓ
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$1.256.725.413,00	41	46-02-00-041	HUILA
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$6.036.965.505,00	47	46-02-00-047	MAGDALENA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL						
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$5.094.237.048,00	50	46-02-00-050	META
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$2.993.433.400,00	54	46-02-00-054	NORTE DE SANTANDER
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A	102-OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - PREVENCIÓN A	27	$7.496.282.880,00	52	46-02-00-052	NARIÑO

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	LA DESNUTRICIÓN					
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$1.257.923.910,00	66	46-02-00-066	RISARALDA
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$2.680.979.526,00	68	46-02-00-068	SANTANDER

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL						
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$2.905.805.049,00	70	46-02-00-070	SUCRE
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$1.933.015.840,00	73	46-02-00-073	TOLIMA
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$3.044.564.272,00	76	46-02-00-076	VALLE

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL						
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$1.769.344.116,00	81	46-02-00-081	ARAUCA
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$813.491.416,00	85	46-02-00-085	CASANARE
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA	27	$2.547.745.215,00	86	46-02-00-086	PUTUMAYO

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	DESNUTRICIÓN					
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$2.715.533.980,00	91	46-02-00-091	AMAZONAS
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$1.834.702.296,00	94	46-02-00-094	GUAINIA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL						
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	102-OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$831.401.040,00	95	46-02-00-095	GUAVIARE
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	101-ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$1.854.384.861,00	97	46-02-00-097	VAUPÉS
C-4602-1500-5-30205b-4102016-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL -	102-OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$5.521.543.440,00	99	46-02-00-099	VICHADA

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 537-2024

	CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL						
			TOTAL	$100.939.556.681,00			

3. JUSTIFICACION

ESTE TRASLADO PRESUPUESTAL SE REQUIERE PARA GARANTIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS NUEVOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE LA MODALIDAD 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO, ASÍ MISMO DE LA MODALIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, EN LAS REGIONALES ICBF DONDE OPERAN LOS SERVICIOS DE NUTRICIÓN

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

SE AFECTAN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS CON LA APLICACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA NOVEDAD NO. 1373

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

Subdirector de Programación

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**11/10/2023**
		Versión 3	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

Toda modificación al presupuesto asignado al ICBF requerirá del diligenciamiento del presente formato y se constituye en soporte para revisión y validación del tramite de las modificaciones presupuestales.

Área o Regional: DIRECCIÓN GENERAL

Dependencia Solicitante: DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

Tipo de Recurso: INVERSIÓN

Fecha de Solicitud: 16 (Día) Mayo (Mes) 2024 (Año)

Consecutivo solicitud: 537

1. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICADOR (ES) PRESUPUESTAL (ES) Y DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO FUENTE	NOMBRE DEPENDENCIA DE GASTO	TIPO DE MODIFICACIÓN	
			CRÉDITO ($)	CONTRACRÉDITO ($)
C-4602-1500-5-30205B-4102016-02-101	27	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	$ 69.588.286.121,00	
C-4602-1500-5-30205B-4102016-02-102	27	OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	$ 31.351.270.560,00	
TOTAL			$ 100.939.556.681,00	$ -

Nota: *En todos los casos debe anexarse copia del Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño donde se aprobaron los contracréditos.-*

2. JUSTIFICACIÓN

Este traslado presupuestal se requiere para garantizar la suscripción de los nuevos contratos y/o convenios de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, así mismo de la modalidad del Modelo Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición, en las regionales ICBF donde operan los servicios de Nutrición.

3. FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

Jefe, Coordinador(a) de Grupo o Gerente del Recurso		Ordenador (a) del Gasto	
Firma:		Firma:	
Nombre:	RUBÉN ERNESTO ORJUELA AGUDELO	Nombre:	
Cargo:	DIRECTOR DE NUTRICIÓN	Cargo:	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **GESTIÓN FINANCIERA** **FORMATO SOLICITUD CRÉDITO O CONTRACRÉDITO DE RECURSOS**	**F1.P38.GF**	**11/10/2023**
		Versión 3	**Página 1 de 1**
		Clasificación de la Información: **Pública**	

4. CONCEPTO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

(APLICA SOLO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL)

Razones de tipo técnico que sustentan la aprobación de la solicitud por el área misional

Este traslado presupuestal se requiere para garantizar la suscripción de los nuevos contratos y/o convenios de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, así mismo de la modalidad del Modelo Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición, en las regionales ICBF donde operan los servicios de Nutrición.

ISABEL OLARTE PATIÑO	RUBÉN ERNESTO ORJUELA ACUDELO
Elaboró	**VoBo. Subdirector o Director**

CONCEPTO DE VIABILIDAD (Espacio exclusivo para la Subdireccion de Programación)

CRITERIOS DE ANALISIS
(Registre una breve descripción de cada ítem que permita conocer el análisis realizado sobre la solicitud de modificación)

Comportamiento de la ejecución de MSyF (*Indique el porcentaje de cumplimiento frente a lo programado)*
N/A

Cuál es el Impacto sobre las metas sociales proyectadas

N/A

Se realizó análisis de otras alternativas de atención?

N/a

Solicitud registrada en SIM? **SI** [X] **N°** 1373 **Adición** [] **NO** []
Traslado [X]
Liberación []

Es viable la solicitud? **SI** [X] **NO** []

JENNIFER DIAZH.	
Revisó	**VoBo. Subdirector de Programación**

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 538-2024

1. OBJETO

TRASLADO DE RECURSOS DEL NIVEL A LA REGIONAL SUCRE

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	123-MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	27	$37.066.820,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$37.066.820,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	123-MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	27	$37.066.820,00	70	46-02-00-070	SUCRE
			TOTAL	$37.066.820,00			

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 16/05/2024 **Consecutivo :** 538-2024

3. JUSTIFICACION

SE REQUIERE ADICIONAR 10 CUPOS DE LA MODALIDAD DE HOGAR SUSTITUTO DISCAPACIDAD

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

SIM 1080

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

Subdirector de Programación

Proyecto: Luz Angela Porras Quitian – contratista Direccion de Protección

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 20/05/2024 **Consecutivo :** 543-2024

1. OBJETO

TRASLADAR RECURSOS DEL NIVEL NACIONAL A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602020-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$450.000.000,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
			TOTAL	$450.000.000,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602020-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	991-SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	27	$450.000.000,00	01	46-02-00-001	SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
			TOTAL	$450.000.000,00			

3. JUSTIFICACION

RECURSOS REQUERIDOS PARA CONTRATAR HASTA DICIEMBRE DE 2024, LOS PROFESIONALES QUE APOYAN LAS LABORES DE LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA

Subdirector de Programación

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 20/05/2024

Consecutivo : 545-2024

1. OBJETO

SE REQUIERE TRASLADO DE RECURSOS DEL NIVEL A LAS REGIONALES

2. TRASLADO

2.1 De que Rubro Presupuestal y de que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$114.563.952.750,00	0	46-02-00	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR
			TOTAL	$114.563.952.750,00			

2.2 A que Rubro Presupuestal y A que Regional

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Dependencia	Recur	Valor	Regional		
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$6.610.356.428,00	05	46-02-00-005	ANTIOQUIA
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$5.737.404.236,00	08	46-02-00-008	ATLANTICO
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$5.737.404.236,00	11	46-02-00-011	BOGOTÁ
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$5.410.047.164,00	13	46-02-00-013	BOLIVAR
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$3.381.797.936,00	15	46-02-00-015	BOYACÁ
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$3.741.208.406,00	17	46-02-00-017	CALDAS
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$3.054.440.864,00	18	46-02-00-018	CAQUETÁ

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 20/05/2024

Consecutivo : 545-2024

C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$5.300.928.140,00	19	46-02-00-019	CAUCA
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$3.054.440.864,00	20	46-02-00-020	CESAR
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$4.755.333.020,00	23	46-02-00-023	CÓRDOBA
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$5.955.642.284,00	25	46-02-00-025	CUNDINAMARCA
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$4.068.565.478,00	27	46-02-00-027	CHOCÓ
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$3.381.797.936,00	41	46-02-00-041	HUILA
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$2.836.202.816,00	44	46-02-00-044	GUAJIRA
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$3.632.089.382,00	47	46-02-00-047	MAGDALENA
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$3.741.208.406,00	50	46-02-00-050	META
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$3.959.446.454,00	54	46-02-00-054	NORTE DE SANTANDER
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$4.755.333.020,00	52	46-02-00-052	NARIÑO
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$1.635.893.552,00	63	46-02-00-063	QUINDIO

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 20/05/2024

Consecutivo : 545-2024

C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$3.054.440.864,00	66	46-02-00-066	RISARALDA
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$4.286.803.526,00	68	46-02-00-068	SANTANDER
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$4.068.565.478,00	70	46-02-00-070	SUCRE
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$5.628.285.212,00	73	46-02-00-073	TOLIMA
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$6.064.761.308,00	76	46-02-00-076	VALLE
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$2.945.321.840,00	81	46-02-00-081	ARAUCA
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$1.963.250.624,00	85	46-02-00-085	CASANARE
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$2.836.202.816,00	86	46-02-00-086	PUTUMAYO
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$512.649.914,00	88	46-02-00-088	SAN ANDRES
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$512.649.914,00	91	46-02-00-091	AMAZONAS
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$512.649.914,00	94	46-02-00-094	GUAINIA
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$512.649.914,00	95	46-02-00-095	GUAVIARE

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Fecha de Solicitud : 20/05/2024

Consecutivo : 545-2024

C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$294.411.866,00	97	46-02-00-097	VAUPÉS
C-4602-1500-9-704080-4602022-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	141-ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$621.768.938,00	99	46-02-00-099	VICHADA
			TOTAL	$114.563.952.750,00			

3. JUSTIFICACION

SE HACE NECESARIO EL TRASLADO DE ESTOS RECURSOS, TENIENDO EN CUENTA QUE LA DIRECCIÓN DE FAMILIAS Y COMUNIDADES REQUIERE EFECTUAR LA CONTRATACIÓN DE MANERA DIRECTA DE LOS PERFILES REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LA MODALIDAD "SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD", Y DE ESTA MANERA, CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE AGENCIA DEMOCRÁTICA, CUIDADO E INCIDENCIA EN LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES, AVANZANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SUS PLANES DE VIDA PERSONALES, FAMILIARES Y COLECTIVOS HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL BUEN VIVIR, EL TEJIDO SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

4. MODIFICACION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

5. FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

5.1 Director de área y Subdirector de Programación

Director de área

DIRECCIÓN DE FAMILIAS Y COMUNIDADES

Subdirector de Programación